

FICHA ALUMNO PER

Nombre y Apellidos:

Fecha Nacimiento:

DNI:

Domicilio:

Población:

Provincia:

CP:

Teléfono:

Email:

¿Dónde nos has conocido?

FORMAS DE PAGO

Tarifas PER desglosado

Teoría	300€
Prácticas radio	160€
Prácticas motor	205€
Atribuciones a vela	205€
Ampliación 24 metros	240€

Tarifas PER con partes obligatorias

- Pago único (Teoría, Motor y Radio)	
<input type="checkbox"/> - 10% de descuento	598.5€
<input type="checkbox"/> Atribuciones a vela 10% descuento	184.5€
- En varios pagos 10% de descuento (Motor y Radio)	
<input type="checkbox"/> - Un pago inicial	628.5€
<input type="checkbox"/> - Dos pagos (a los 30 y 60 días)	
<input type="checkbox"/> Atribuciones a vela 10% descuento	184.5€

Efectivo o Transferencia bancaria

Nº Cuenta Abanca:

IBAN: ES23 2080-0375-14-3040019100

Psicotécnico y Tasas no incluidos

He leído y acepto las condiciones que se exponen en el Anexo I

He leído y acepto la INFORMACIÓN DE RIESGOS Y MEDIDAS PREVENTIVAS EN INSTALACIONES

Responsable del tratamiento: NAUTICA GOLFIÑO SL CIF: B70437629 Dir. Postal: RÚA DOS PERCEBEIROS, 6 - BAJO, 15145 - CAYON LARACHA (A CORUÑA)
Teléfono: 981604162 - Correo electrónico: info@nauticagolfino.es

De acuerdo con lo establecido en la legislación vigente en materia de protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que los datos personales que nos facilite serán tratados por NÁUTICA GOLFIÑO S.L., con la finalidad de llevar una correcta organización, gestión, tramitación, seguimiento y control de los cursos a impartir, así como la gestión de los alumnos. La informamos que los datos contenidos en este documento, así como los obtenidos a lo largo de la acción formativa, será cedidos a DESENVOLVEMENTO PESQUEIRO DA CONSELLERÍA DO MAR DA XUNTA DE GALICIA, con la finalidad de obtener los títulos acreditativos, a otras entidades u Organismos Públicos en los casos en los que exista una obligación legal, así como a aquellas empresas o entidades con las que la Organización tiene firmados convenios de colaboración con el fin de poder llevar a cabo la realización de prácticas profesionales

Los datos personales proporcionados se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con las obligaciones legales y atender las posibles responsabilidades que pudieran derivar del cumplimiento de la finalidad para la que los datos fueron recabados

NÁUTICA GOLFIÑO SL no elaborará ningún tipo de "perfil", en base a la información facilitada. No se tomarán decisiones automatizadas en base a perfiles

Asimismo, solicitamos su autorización para:

La captación y utilización de imágenes fotográficas y audiovisuales que se realicen durante las actividades desarrolladas en la entidad.

SI AUTORIZO NO AUTORIZO

La publicación de las fotografías y/o vídeos realizados durante las actividades desarrolladas en la entidad en la página web y/o en las distintas redes sociales u otros medios que se usen en la actualidad que sean titularidad de ésta, con el fin de mostrar las actividades realizadas por la misma

SI AUTORIZO NO AUTORIZO

El envío de información relativa a las actividades desarrolladas por la entidad, mewsletter, comunicaciones comerciales, publicitarias y/o promocionales, bien por correo ordinario, e-mail, sms, Whatsapp, fax u otros medios de comunicación equivalentes.

SI AUTORIZO NO AUTORIZO

Utilización del Whatsapp para comunicaciones de/con la empresa

SI AUTORIZO NO AUTORIZO

La participación en el grupo de Whatsapp de la entidad

SI AUTORIZO NO AUTORIZO

Asimismo, usted tiene derecho a oponerse y/o retirar el/los consentimiento/s al tratamiento de los datos indicado/s anteriormente, en su caso, y en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada, mediante notificación al responsable del tratamiento en la dirección anteriormente indicada

En caso de que no haya obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos, puede presentar una reclamación ante la Autoridad de Control en materia Protección de Datos competente, siendo ésta la Agencia Española de Protección de Datos, y cuyos datos de contacto están accesibles en:

<https://sedeagpd.gob.es/sede-electronica-web/vistas/formNuevaReclamacion/reclamacion.jsf>.

Leído y conforme en _____ a _____ de _____ de 2024. FDO:

Alumno: _____ DNI _____

Representante, en su caso (padre,madre, tutor legal): _____ DNI _____

INFORMACIÓN DE RIESGOS Y MEDIDAS PREVENTIVAS EN INSTALACIONES

RIESGOS IDENTIFICADOS		FACTOR DE RIESGO	CONDICIONES / NORMAS / PROPUESTA MEDIDA PREVENTIVA
1	Caídas de personas a distinto nivel	Utilización de medios auxiliares: escaleras de mano (altura inferior a 2 m).	Antes de proceder a su uso, comprobar el correcto ensamblaje y buen estado de largueros, peldaños, zapatas y demás componentes. - Asegurar la estabilidad de la base asentando ésta sobre una superficie plana haciendo uso de los mecanismos que impiden su deslizamiento. Cuando sea necesario, la fijación de la escalera se asegurará siendo sostenida por un segundo trabajador durante su uso. (cumplir con norma UNE 131) Colocación de barandilla de seguridad en bordes de escalera.
		Bordes	
2	Caídas de personas al mismo nivel	Irregularidades en el terreno.	Mantener las zonas de circulación y las salidas convenientemente señalizadas y libre de obstáculos para facilitar el paso simultáneo de personas y de los equipos de transporte de cargas. El orden y la limpieza son un factor clave. Recoge todas las herramientas y el material al finalizar la jornada y deposita los desperdicios en recipientes adecuados. Cuando sea necesario, las zonas de los lugares de trabajo en los que exista riesgo de caída, de caída de objetos o de contacto con elementos agresivos, deberán estar claramente señalizadas. Prestar atención a los desniveles e irregularidades del suelo, extremando la precaución en los desplazamientos por suelos o superficies mojadas.
4	Caídas de objetos en manipulación	Transporte inadecuado de la herramienta	Cuando se esté realizando la carga y descarga de material, no se sitúe bajo cargas suspendidas ni en la proximidad de las mismas. Evite golpear sobre la base de estanterías, armarios,... o cualquier mueble que pueda provocar la caída de objetos en ellos colocados.
		Manipulación de materiales	
5	Caídas de objetos desprendidos	Caídas de objetos desprendidos	El almacenamiento de materiales se realizará en lugares específicos, delimitados y señalizados. Cuando el almacenamiento de materiales sea en altura éste ofrecerá estabilidad, según la forma y resistencia de los materiales. Los materiales se apilarán en lugares adecuados, los cuales estarán en buen estado y con resistencia acorde a la carga máxima (estanterías, etc.).
		Trabajos en planos superpuestos	
		Acopio de material al pie de la excavación	
6	Pisadas sobre objetos	Acumulación de restos de materiales y desperdicios en la zona de trabajo	Mantener las zonas de circulación y las salidas convenientemente señalizadas y libres de obstáculos (cajas, herramientas...) respetando la anchura de los mismos para prevenir los golpes contra objetos y las caídas. Mantener en todo momento el orden y la limpieza en los locales donde se realice cualquier tipo de tarea. Recoger toda la herramienta y el material al finalizar la jornada. Depositar las basuras y desperdicios en recipientes adecuados. Eliminar con rapidez las basuras y los desperdicios generados colocándolos en recipientes adecuados. Cuando sea necesario, señalizar la zona afectada para evitar el tránsito de personas hasta la definitiva limpieza del espacio afectado y/o retirada de los objetos existentes. Las operaciones de limpieza no deberán constituir una fuente de riesgo, realizándose a tal fin en los momentos, de la forma y con los medios más adecuados.
8	Golpes o contactos con elementos móviles de la máquina	Trabajo en entorno de maquinaria en movimiento	Extremar la precaución en pasillos que impliquen giros con escasa o nula visibilidad, así como en las salidas de recinto y ascensores. Se deberá extremar la precaución a la hora de atravesar puertas de tipo vaivén y especialmente si se circula detrás de otras personas. No eliminar las carcasa de seguridad de los equipos de trabajo empleados.
		Uso de equipos de trabajo	
		Uso de herramientas manuales	
		Manipulación manual de cargas	
12	Atrapamiento por vuelco de máquinas vehículos	Trabajo en entorno de maquinaria en movimiento	Disponer de los elementos de seguridad necesarios, los cuales se deben encontrar en buen estado (resguardos, frenos, etc.). Limitar la velocidad de circulación en el recinto en función de la zona y vehículo. Las zonas de tránsito deben estar bien señalizadas, ser de anchura suficiente y tener el pavimento en correcto estado.
13	Sobreesfuerzos	Uso de medios auxiliares	Mantener la espalda recta, evitando posturas forzadas y giros del tronco. Sujetar las cargas con firmeza con ambas manos, procurando mantenerlas lo más cerca posible del cuerpo. Para levantar cargas se deben flexionar las rodillas, evitando doblar la espalda y elevarlas estirando las rodillas. Utilización de medios auxiliares.
6	Contactos eléctricos	Equipos de trabajo eléctricos	Señalizar y proteger los cuadros eléctricos o la instrumentación eléctrica utilizada.
17	Inhalación, contacto o ingestión de sustancias nocivas	Registro de productos químicos empleados	Se recomienda disponer de un registro de los productos químicos empleados de manera habitual, donde se recojan las fichas de seguridad de los mismos.
		Información de riesgos	Los productos químicos se mantendrán siempre en su envase original y con su etiqueta legible
18	Contacto con sustancias cáusticas o corrosivas	Información de riesgos	Los productos químicos se mantendrán siempre en su envase original y con su etiqueta legible. Se recomienda disponer de un registro de los productos químicos empleados de manera habitual, donde se recojan las fichas de seguridad de los mismos.
21	Incendios	medios de extinción	Se recomienda disponer de medios de extinción de incendios cuando se lleven a cabo tareas susceptibles de generar focos de calor y como consecuencia provocar un incendio.
22	Ahogamiento	Uso de embarcación	Moverse por el barco con el cuerpo inclinado hacia el centro del mismo. Prevenir los movimientos del barco vigilando la mar. Sujetarse siempre a las partes sólidas del barco. Utilizar calzado con suela antideslizante. Ponerse el chaleco salvavidas y arnés antes de subir a cubierta. En todo caso, usar siempre ambos elementos en caso de mal tiempo. Verificar periódicamente los candeleros, los cabos de sujeción y los puntos de anclaje de los arneses. Colocar redes de protección en torno al barco si hay niños a bordo, o en cualquier caso, amarrarse firmemente. Evitar hacer las necesidades fisiológicas por la borda, y si ello no fuera posible, tomar las precauciones oportunas empleando un arnés. No correr sobre la cubierta. No bañarse en alta mar sin testigos y sin la existencia de una escala para volver a subir a bordo. No dormir en la cubierta de las embarcaciones.
23	Atropellos, golpes o choques contra vehículos.	Existencia de maquinaria pesada y vehículos.	Las máquinas dispondrán de señal luminosa y acústica durante el trabajo. Las zonas de trabajo deberán estar balizadas para impedir el paso del personal. Utilización de EPI: Chaleco reflectante. Se deberán señalar las vías con tráfico rodado.
		Zonas próximas o en vías con tráfico rodado	